

**Fecha de elaboración 31- Marzo-2016**

**Proceso: Fiscalización, Responsabilidad fiscal y  
Jurisdicción coactiva, Participación ciudadana**

IDENTIFICACIÓN				ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
PROCESO	OBJETIVO	Causas	RIESGO	Probabilidad de Materialización	VALORACIÓN	Administración del Riesgo	Acciones	Responsable	Indicador	Cronograma
					Tipo de Control					
FISCALIZACIÓN	Determinar las actividades para vigilar la gestión fiscal a los sujetos de control y los particulares que administren o manejen bienes o fondos públicos, aplicando de manera simultánea los sistemas de control fiscal, con el fin de determinar el cumplimiento de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de costos ambientales en el manejo de los recursos públicos.	Discrecionalidad de los funcionarios que ejecutan el trámite o procedimiento	Subjetividad en la conformación del hallazgo	Possible	Preventivo	Reducir el Riesgo	Validación de hallazgos con sustento legal y documental según mesa de trabajo suscrita con los sujetos auditados	Directora Técnica de Fiscalización y/o Líder Auditoría	Hallazgos validados en mesa de trabajo / Hallazgos detectados en Proceso Auditor	Etapa Informe según PGA
		Gestión de cuentas que no cumplen con los requisitos establecidos	Autorización de reservas con vicios de legalidad	Possible	Preventivo	Reducir el Riesgo	Verificación del cumplimiento de requisitos para autorización de reservas presupuestales por parte del equipo auditor	Directora Técnica de Fiscalización	Total en valor y cantidad de reservas presupuestales refrendadas / Total de reservas presupuestales solicitadas	Primer trimestre de la vigencia siguiente

*“Control Fiscal con Sentido Público”*

**MAPA DE RIESGOS**

<p><b>RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA</b></p>	<p>Tramitar los procesos de responsabilidad fiscal, de conformidad con la ley y el debido proceso, para establecer los responsables del daño al patrimonio público, así como obtener su resarcimiento a través del procedimiento de Reglamento Interno de Recaudo de Cartera.</p>	<p>Desconocimiento de la ley, mediante interpretaciones subjetivas de las normas vigentes para evitar o postergar su aplicación.</p>	<p>Inadecuada estructuración de los hechos objeto de investigación sin el material probatorio requerido por la normatividad vigente</p>	<p>Posible</p>	<p>Preventivo</p>	<p>Reducir el Riesgo</p>	<p>Fortalecimiento del proceso de Responsabilidad Fiscal Ordinario y Verbal</p>	<p>Director Técnico de Responsabilidad Fiscal y J C</p>	<p>Numero de procesos de fallo con responsabilidad / Procesos recibidos y tramitados en el periodo 2016 2019</p>	<p>Para el periodo del Contralor medido anualmente</p>
<p><b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b></p>	<p>Incentivar la participación de la comunidad de Neiva en la vigilancia y control fiscal a la gestión de la Administración Municipal y demás entes vigilados mediante la atención de peticiones, quejas, denuncias y derechos de petición</p>	<p>Discrecionalidad de los funcionarios que ejecutan el trámite o procedimiento</p>	<p>Insuficiente información al ciudadano sobre la resolución de sus PQD</p>	<p>Posible</p>	<p>Preventivo</p>	<p>Reducir el Riesgo</p>	<p>Comunicar de manera oportuna y efectiva la resolución de las PQD a la ciudadanía que las reporta</p>	<p>Directora Técnica de Participación Ciudadana</p>	<p>Numero de PQD atendidas en los terminos legales / Numero de PQD recibidas</p>	<p>Enero y Julio de la vigencia</p>